

„guna que haya querido comparar ambos codos: *Nec ipse Ezechiel „ullo modo innuit comparationem à se institui inter utrumque cubitum.*” Olvidase de haber notado que los Setenta traducen así: *Et istae mensurae altaris in cubito cubiti et palmi;* y de haber dicho que „esto „puede significar que aquellas dimensiones se tomaban con un codo „dividido en palmos: *Id est in mensura cubiti, qui in palmos dividi- „tur.*” Olvida haber observado (1) que „el profeta no advierte diferencia „alguna entre la medida del ángel y las medidas babilónicas: *Prohe- „ta non admonet ullius discriminis inter mensuram angeli et mensu- „ras babilonias.*” A lo que añadió también que „el profeta solo de- „clara que el ángel tenía en la mano una caña que contenía seis co- „dos, cada uno de los cuales contenía seis palmos: *Declarat tantum- „modo hunc qui formam architecti induerat habuisse in manu calamum, „qui constabat sex cubitis, sicut cubiti sex palmis.*” Olvidase de ha- ber dicho (2) en el libro quinto, „que en su concepto el sentido del „texto del capítulo XLIII, era que las medidas del altar iban á deter- „minarse por codos y palmos: *Sensus, ut mihi videtur, hujus locutio- „nis est, mensuras altaris ibi definiri cubito et palmo;*” y de que él mismo añadió, que „de esto deduciría gustoso que Ezequiel quiso de- „cir que la caña usada por el ángel constaba de seis codos, y que „cada codo tenía seis palmos: *Unde deducerem ab Ezechiele signi- „ficari adhibitam ab angelo mensuram, nempe calamum, cujus partes „essent sex cubiti; sicut sex partes cubiti erant sex tophach, sive „palmi.* Olvida que allí mismo dijo que „la diversidad de medi- „das entre los Hebreos debe mirarse como ficticia. *Vidimus di- „versas illas mensuras reputari debere fictitias.*” Finalmente, olvida que él mismo dijo: „Si el profeta hace mencion de codos y pal- „mos, es por ser las partes en que la caña se dividía: *Ideo propheta „mentionem facit cubitorum et tophach, quia erant partes in quas di- „videbatur calamus.*” O al menos, si no lo olvida, ¿por qué deja subsistir todo lo que ha dicho, por qué no lo destruye, por qué no lo borra?

Pero volvamos al texto del capítulo XLIII V 13. Ya hemos observado que el P. Lami no expresa exáctamente el sentido del hebreo, cuando dice traduciéndolo: *In cubitis, cubitus et palmus.* En efecto, él propio en su propio libro había traducido así: *In cubitis, cubitus (et) cubitus et palmus.* Confesemos que tal expresion es muy obscura. El P. Lami la agrega una conjuncion que no hay en el texto; mas aun suprimiéndola, no queda la frase mas clara. Parece que S. Gerónimo leía los mismos términos en otro sentido; y su interpretacion supone que construía el hebreo así: *In cubitis cubiti, cubito et palmo;* por esto sin duda tradujo: *In cubito verissimo, qui habebat cubitum et palmum.* La version de los Setenta solo dice: *In cubito cubiti et palmi;* pero solo pone dos veces la palabra *cubitus*, que se halla triplicada en el hebreo. Yo creeria que los Setenta comprendieron bien el sentido del hebreo; pero que en este, en lugar del tercer *cubitus* había otra palabra que pudo confundirse con la de *cubitus*, y de aquí provendrá el tercer *cubitus*. Yo sospecharia que el hebreo en lugar de *in cubitis cubiti, cubiti et tophach;* decia: *In cubitis cubiti et zereh et tophach;* es decir; *en codos de codo, medio codo y palmo;* lo que significaria que

(1) *Lib. v. col. 97.*—(2) *Ibid. col. 825.*

las dimensiones del altar se determinaron con un codo subdividido en medios codos y en palmos. En efecto, el medio codo llamado *zereh* en hebreo, se halla empleado en las dimensiones del altar; y se le nombra en el propio versículo. Acaso tambien se leia originámente en la version de los Setenta: *In cubito cubiti et semicubiti et palmi.* Porque en fin, ó el tercer *cubitus* del hebreo se añadió por equivocacion á su texto, ó falta en la version de los Setenta; y es mas verisímil que hubiese una omision en la última, que una interpolacion en el original. Pero esta palabra en el hebreo esparce en el texto una obscuridad que no hay en la version de los Setenta. Alguna semejanza entre dos palabras hebreas pudo hacerlas confundir á los copistas; y si leemos: *In cubito cubiti et semicubiti et palmi,* se aclara el sentido. El P. Lami confiesa que la expresion de los Setenta, *In cubito cubiti et palmi,* puede significar simplemente un codo dividido en palmos: *Id est, in mensura cubiti, qui in palmos dividitur.* Tambien la expresion *In cubito cubiti et semicubiti et palmi,* significará un codo dividido en medios codos y en palmos. El codo que usaba el ángel debía estar dividido en medios codos y en palmos, puesto que le sirvió para medir espacios cuyas dimensiones determinó en codos, medios codos y palmos; era pues un codo que consistia en codo, medio codo y palmo: *In cubito cubiti et semicubiti et palmi.* El profeta no dice mas; y el P. Lami ha tenido razon al decir que Ezequiel en manera alguna indica que haya querido comparar dos medidas diferentes. El codo de que habla es el codo hebreo, y nada muestra que quisiese compararlo con el codo babilonio: *Nec ipse Ezechiel ullo modo innuit comparationem à se institui inter utrumque cubitum.*

Mas por otra parte, como tambien observa el P. Lami, en manera alguna puede probarse que el codo babilonio tuviese cuatro dedos ménos que el codo hebreo: *Nulla re demonstrari potest cubitum babilonium fuisse (quatuor digitis) minorem hebraeo.* Al contrario, parece que el codo babilonio era igual al hebreo, ó que al ménos poco se diferenciaban, como el mismo P. Lami lo explica en su libro primero, y como segun sus principios vamos á explicarlo tambien.

El P. Lami cree (1) que puede saberse el codo hebreo por la talla ordinaria de los hombres: *Quae fuerit (mensura) propria cubito hebraeo colligitur ex ordinaria hominis statura.* Nota que aun Moises, queriendo expresar en codos la estatura gigantesca de Og, rey de Basan, dice que su lecho tenía nueve codos de largo y cuatro de ancho, en codo de hombre: *In cubito viri* (2); tal es la expresion del hebreo, vertida en nuestra Vulgata por *ad mensuram cubiti virilis manus;* es decir, en codo proporcionado á la estatura ordinaria de los hombres: *In cubito viri.* O segun la observacion de Vitruvio (3), el codo tomado sobre la talla del hombre, es decir, desde la extremidad del codo hasta la extremidad de los dedos; es la cuarta parte de la estatura humana; y segun Varron (4), la talla del hombre mas alto puede regularse en unos siete piés romanos. El pié romano, dice el P. Lami, contenía unas once pulgadas de pié de Paris; con-

V.  
Valuacion y comparacion de los codos hebreo, egipcio y babilonio, segun los principios del P. Lami.  
1.º Valuacion del codo hebreo, por la talla ordinaria de los hombres.

(1) *Lib. i. cap. 9. sect. 1. col. 112.*—(2) *Deut. ix. 11.*—(3) *Vitruv. l. iii. c. 1.*—(4) *Varr. in. Angellii libro iii. c. 10.*

que la mayor estatura humana podrá calcularse en unas 77 ó 80 pulgadas; y esta talla, que hoy puede mirarse como la mayor, podía ser la ordinaria de los patriarcas, á lo ménos por el tiempo del diluvio, en que empieza á parecer el codo. Así el codo hebreo, cuya antigüedad sube hasta la época citada, podrá calcularse en unas veinte pulgadas: *Nos ergo cubitum hebraeum facimus viginti pollicum, ut statura (patriarcharum) solita fuerit sex pedum et octo pollicum (id est simul octoginta pollicum) (1).*

2.º Valuación del codo hebreo por la del egipcio.

El P. Lami trata de confirmar esta opinion, haciendo ver que el codo egipcio era con poca diferencia del mismo tamaño. „En efecto „dice (2), es muy probable que el codo mencionado por Moises tantas veces, fuese el codo egipcio. Cuantas veces usa Moises el nombre de esta medida, no indica diferencia alguna entre el codo hebreo y el que los Egipcios usaban. Los hijos de Jacob eran pocos „cuando vinieron á Egipto, y no hay motivo para creer que introdujesen una medida nueva en aquel pais; al contrario, es muy verisímil que entónces adoptasen la que se acostumbraba en Egipto. „Si los Hebreos hubiesen tenido un codo diferente del egipcio, era „regular que Moises mencionase por lo ménos tal diferencia. Debemos „considerar á Noé autor del codo que usaban tanto los Egipcios como los Hebreos, pues debió servirse de él para construir el arca, „(cuyas dimensiones se determinan con esta medida). Empero cuando Moises recién salido de Egipto, describe la construccion del arca, no advierte que el codo que cita con tal motivo fuese mayor ó menor que el de los Egipcios, tan conocido de los Israelitas, puesto „que habian construido tantos edificios en Egipto. De todo esto inferimos que el codo hebreo era el mismo que el codo egipcio, (y „que ambos eran iguales al que usó Noé). Puede ademas probarse con „Heródoto que el codo hebreo era el mismo que el codo egipcio, por „que dice (3) que el codo egipcio era igual al de los Samios. Ahora „bien, los Samios, segun Bochart, eran una colonia de Fenicios, „por lo que su codo podia ser el mismo de los Hebreos, y así resultará que este era igual al de los Egipcios.” Pero la prueba que produce el testimonio de Moises sin duda es mucho mas fuerte y puede bastar por sí sola.

Dos sabios ingleses, Juan Greaves (4) y Ricardo Cumberland (5), han probado que el cuidado con que los Egipcios conservaban su codo, el interes que tenían en esta conservacion, el uso que de él hacian todos los años para medir las crecientes del Nilo, y finalmente los monumentos antiguos que tienen su medida, prestan mérito á creer que el codo usado aun hoy en Egipto es el mismo de la antigüedad. Refieren que en el Cairo, que está junto al sitio donde estaba la antigua Méfis, todavia existe un *nilómetro*, es decir, una columna destinada á medir las crecientes del Nilo, y que está dividido en codos. Greaves midió exáctamente por esta columna el tamaño del codo egipcio, y de su cálculo resulta que aquel codo llamado *derah*, puede determinarse en unas veinte pulgadas y media del pié de Paris. El P. Lami deja á un lado esta fraccion al apli-

(1) Lami, ubi supr. col. 114.—(2) Ibid. sect. 2. col. 115.—(3) Herodat. l. II. c. 168.—(4) Graev. de pede romano.—(5) Combert. de cubito hebr.

car dicha medida al codo hebreo, y concluye que por lo ménos puede fijarse este último en veinte pulgadas: *Neglectis lineis statui cubitum hebraeum praecise viginti pollicum (1)*, cuya deducccion quiere justificar, comparando el codo hebreo con el babilonio.

Aquí volverémos á ver al P. Lami sosteniendo la opinion que despues abandonó ú olvidó por lo ménos en su libro VI. „Es verisímil dice (2), que el codo hebreo no diferia del babilonio: *Hebraeum (cubitum) babilonio non fuisse disparem verisímile est.* La arca de „Noé se construyó en Babilonia, donde él mismo habitó con sus „hijos por espacio de trescientos años. Allí se construyó tambien la „torre de Babel y los otros edificios que los hijos de Noé levantaron para vivir en ellos, y sin duda emplearon al efecto el codo „babilonio que habia servido á su padre. Así el codo babilonio es el „de Noé, y por consiguiente el mismo de los Hebreos: *Babilonium ergo cubitus idem est ac noachiticus, et idcirco ac hebraeus.*” Heródoto dice que el codo babilonio era tres dedos mayor que el codo griego (3). El codo griego tenia veinte y cuatro dedos; conque el babilonio lo superaba en una octava parte. El P. Lami da al codo griego diez y siete pulgadas dos lineas y cuarto, y de ello infiere que el codo babilonio contenia como diez y nueve pulgadas, cuatro lineas y cinco treinta y dos avos (4). Despues fija en veinte pulgadas el codo hebreo, que es casi el término medio entre la valuacion del codo egipcio y la del babilonio. „Al tomar este medio, dice el P. Lami; evitamos todo lo posible ambos excesos, y así logramos una valuacion mas segura: *Igitur placuit cubitum hebraeum statuere viginti pollicum.... ita quasi media via incedimus, ut quantum licet utrinque declinemus ab errore (5).*” Así habla el P. Lami en su libro primero.

3.º Valuación del codo hebreo por la del babilonio

Parece pues que si el codo babilonio diferia del hebreo, solo era cuando mas en algunas lineas. Por lo mismo no es verisímil que Ezequiel pretendiese comparar el codo hebreo con el babilonio, y el P. Lami hizo bien al desechar tal opinion, cuando habla de las medidas hebreas en su libro primero, y en el sexto la volvió á tomar sin fundamento. Ezequiel no dice cosa alguna que funde tal comparacion, y aun esta es en cierto modo imposible, pues si habia alguna diferencia entre aquellos dos codos, nunca pudo llegar á los cuatro dedos que constituyen el palmo: *Etenim nulla re demonstrari potest cubitum Babilonium fuisse (quatuor digitis) minorem hebraeo. Nec ipse Ezechiel ullo modo innuit comparationem à se institui inter utrumque cubitum.*

Anville en su Disertacion sobre la extension de la antigua Jerusalem y de su templo, y sobre las medidas hebreas de longitud, confirma con otras pruebas la valuacion del codo hebreo, no solo en veinte pulgadas, sino precisamente en veinte pulgadas y media, segun el *derach* de los Egipcios. Este sabio geógrafo tomó por base de

VI. Igualdad de los codos hebreo y egipcio, demostrada por Anville.

(1) Lami ubi supr. col. 115.—(2) Ibid.—(3) El P. Lami al recordar aquí este lugar de Heródoto, confirma lo que habia dicho sobre el modo mejor de leerse.—(4) Al principio lo regula el P. Lami en diez y nueve pulgadas, cuatro lineas y un treinta y dos-avo (col. 86); y luego en diez y nueve pulgadas, seis lineas (col. 116), pareceme que el octavo añadido al codo griego, solo importa diez y nueve pulgadas, cuatro lineas y cinco treinta y dos-avos.—(5) Ibid. col. 116.

Prueba primera; por la medida del recinto de Jerusalem.

su cálculo y Disertacion un plano actual de Jerusalem, publicado en la Relacion del viaje de M. Deshaies al Levante, donde le envió Luis XIII. en 1621 para tratar diversos asuntos con el Gran Señor, y al mismo embajador atribuye Anville el proyecto de dicho plano. Este hábil geógrafo, despues de haber determinado la posicion de los barrios de la antigua Jerusalem, su recinto y la medida actual del propio recinto, examina luego las medidas que nos han dejado muchos escritores antiguos sobre el circuito de la ciudad expresada. Eusebio nos dice (1), conforme á un agrimensor siro, que la medida del recinto de Jerusalem es de veinte y siete estadios. Por otra parte cuenta Josefo (2) treinta y tres estadios en el mismo contorno de la ciudad. Anville empieza por examinar estas dos medidas.

En cuanto á los veinte y siete estadios que dice Eusebio, los explica (3) dicho geógrafo por la mayor extension del estadio, que es la del estadio mas conocido y llamado olímpico. Su extension es de noventa y cuatro toesas dos piés ocho pulgadas, en virtud de los seiscientos piés griegos que lo formaban, cada uno de los cuales se regula en once pulgadas cuatro lineas, segun el mismo Anville en su tratado sobre las medidas itinerarias. Los veinte y siete estadios importan pues dos mil quinientas cincuenta toesas. Empero la señal del antiguo recinto de Jerusalem, en su mayor extension posible, parecerá comprender unas dos mil seiscientas toesas de la escala tomada por el plano de Mr. Deshaies. Mas por la medida de Maundrelle, que solo da mil novecientas sesenta en lugar de dos mil en la circunferencia actual de Jerusalem, ó una quincuagésima parte ménos; el recinto de que se trata se reduce precisamente á las dos mil quinientas cincuenta toesas que importan los veinte y siete estadios que Eusebio dice.

Pasa despues Anville á los treinta y tres estadios expresados por Josefo (4), y cree que estos deben regularse bajo el pié de un estadio mas corto en una quinta parte que el estadio olímpico, sobre el cual ha hablado ya en su tratado de las medidas itinerarias. Advierte que la medida que dan Diodoro Siculo y Plinio de longitud del gran circo de Roma, solo conviene á este estadio menor regulado en setenta y cinco toesas tres piés cuatro pulgadas. Los treinta y tres estadios de esta medida producen dos mil cuatrocientos noventa y tres toesas dos piés; que casi equivalen á las dos mil quinientas cincuenta toesas que resultan de los veinte y siete estadios de Eusebio. La diferencia solo viene á ser de unas cincuenta y siete toesas. Una fraccion del estadio, ó si se quiere, una toesa mas sobre su valuacion, no dejarian en rigor diversidad alguna entre el producto de ambos cálculos.

Anville observa que su valuacion del estadio de Josefo está confirmada por la del codo hebreo en veinte pulgadas y media (5). Los Judios tenian una medida de espacio á que daban el nombre de *mil*. Aunque es evidente que tomaron de los Romanos esta denominacion, esto no quita que la milla tuviese entre los Judios su definicion distinta y particular, equivalente á dos mil codos; lo que confirma Eusebio refiriendo por la autoridad de Orígenes, que la milla tenia

(1) *Euseb. Praep. evang. l. ix. c. 36.*—(2) *Jos. de Bello, l. vi. c. 6.*—(3) *Disertacion sobre la antigua Jerusalem, pag. 31.*—(4) *Pag. 32.*—(5) *Pag. 33. y 57.*

dos mil codos, pues era igual á la extension en longitud que se permitian andar los Judios en el dia sábadó, Y muchos lugares de la Gemara, indicados por Reland (1) nos instruyen de que los Judios compensan la medida de la milla con siete estadios y medio. Empero regulándose el codo hebreo en veinte pulgadas y media, los dos mil codos que forman el *mil* producirán quinientas sesenta y nueve toesas dos piés ocho pulgadas; y dividiéndose esta regulacion por siete estadios y medio, resultará que el estadio usado por los Judios tenia unas setenta y cinco toesas cinco piés y ocho pulgadas, y no puede reputarse distinto del que acaba de servir para el cálculo de los estadios de Josefo.

Pero Anville adelanta mas (2), y pretende probar con el mismo Josefo que su estadio tenia unas setenta y cinco ó setenta y seis toesas. Josefo dice (3) que el monte de los Olivos dista de Jerusalem cinco estadios; y tomando la medida en el plano de Mr. Deshaies, que se extiende hasta la cumbre de dicho monte, siguiendo la señal de los dos caminos que bajan de él, hasta el ángulo mas inmediato del templo, resultan trescientas ochenta toesas, que divididas por cinco estadios, dan precisamente setenta y seis toesas por estadio. Aquí puede notarse que el propio historiador dice que en otro lugar la misma distancia es de seis estadios (4). Aun parece que S. Juan Crisóstomo y Teofilacto leyeron siete (5); y en el libro de los Hechos de los Apóstoles (6) se dice que el monte de los Olivos distaba de Jerusalem el espacio de camino que podia andarse en sábadó: *Sabbati habens iter*; y acabamos de ver que esta distancia eran dos mil codos; sobre lo cual debe notarse que siendo el estadio griego de seiscientos piés, equivalentes á cuatrocientos codos griegos, cinco estadios griegos equivalen á dos mil codos griegos; Podria pues haber sucedido que Josefo, confundiendo el codo griego con el hebreo, regulase por cinco estadios los dos mil codos del camino que podia andarse en sábadó. Despues se verá que S. Epifanio regulaba en seis estadios el camino del sábadó; y acabamos de ver que los Judios lo valuan en siete estadios y medio. En cuanto á la distancia medida por Anville, si resulta mas corta, habrá sido porque dicho geógrafo la terminó en el ángulo mas inmediato del templo; y es fácil concebir que si se prolonga hasta la ciudad, resultará la distancia expresada por S. Lucas, que sin duda es la misma que quiso decir Josefo.

Anville, despues de medir el recinto de Jerusalem, compara la medida de la extension del templo con la del terreno que comprende el recinto de la mezquita que ocupa su lugar (7); y con esta comparacion vuelve á confirmar su regulacion del codo hebreo en veinte pulgadas y media. Si nos atenemos al plano de Mr. Deshaies, el terreno de la mezquita comprende en su longitud unas doscientas quince toesas, y en su latitud unas ciento setenta y dos. Generalmente se está de acuerdo en que la medida señalada por Ezequiel á cada uno de los lados del templo es de quinientos codos (8), aunque el hebreo y la Vulgata digan varas ó cañas, *calamos*, por

(1) *Reland. Palaestina. tom. i. p. 400.*—(2) *Pag. 34.*—(3) *Jos. Ant. l. xx. c. 6.*—(4) *Jos. de Bello, l. vi. c. 6. vel. l. v. c. 8.*—(5) *Chryst. et Theophyl. in Acta, i. 12.*—(6) *Act. i. 12.*—(7) *Disertacion sobre la antigua Jerusalem, pag. 42 y siguientes.*—(8) *Ezech. XLII. 16. et seqq.*

Prueba segunda. Medida del recinto del templo.

codos, *cubitos*. La equivocacion es aquí evidente, porque la vara ó caña contenia seis codos, de manera que quinientas varas ó cañas importarian tres mil codos, y nunca pudo el templo tener semejante recinto ni extension tan vasta. Ademas hay un vestigio del texto primitivo en la version griega de los Setenta, donde en este mismo lugar se lee que el lado del mediodia tenia *quinientos codos* (1) *medidos con la vara ó caña*; y respecto de los otros tres lados, solo se dice en la propia version que tenian *quinientos...medidos con la vara*; expresión que supone con evidencia el nombre de codos, único que puede convenir en este lugar. Aun en el hebreo existe un vestigio de como se leia antiguamente, pues se dice que del lado del Oriente habia *cinco codos* (2) *de varas ó cañas*. Algunos pretenden que debe leerse *quinientas varas ó cañas*, lo mismo que dice el hebreo respecto de los otros tres lados. Pero es evidente que respecto de todos los cuatro lados debe leerse *quinientos codos de varas, ó cañas*. La semejanza que hay en hebreo entre la palabra que significa *ciento*, y la que significa *codo*, produjo sin duda la omision de la última. La divina Providencia quiso que la Vulgata misma testificase el antiguo texto, al decir (3) que el recinto del templo tenia *quinientos codos de largo y quinientos codos de ancho*. S. Gerónimo se excusa por haber puesto en este lugar la palabra *codos*; y la mira como una inadvertencia suya, creyendo que debia poner *varas* como en los otros versículos; mas podemos decir que esta es una inadvertencia feliz, que no hace mas que expresar el sentido verdadero del texto. El templo pues debia tener quinientos codos en cuadro; y regulado el codo en veinte pulgadas y media, los quinientos codos hacen diez mil doscientas cincuenta pulgadas, que son ochocientos cincuenta y cuatro pies, ó ciento cuarenta y dos toesas dos pies.

Esta medida del templo es inferior al espacio que ocupa el terreno de la mezquita; pero el P. Lami en la distribucion de las partes del templo, distingue y separa el atrio de los gentiles del de los Israelitas, y cree que este atrio de los gentiles quedaba fuera del lugar que Ezequiel mide: esta opinion explica la superabundancia de terreno que hemos notado. Josefo que atribuye tres recintos al templo, designa indubitablemente tres distintos espacios, de manera que ademas del atrio de los sacerdotes y el atrio de los Israelitas, sobre los cuales no cabe disputa, debe ademas admitirse un tercer espacio. El P. Lami, aplicando la medida de los quinientos codos al recinto del atrio de los Israelitas, y suponiendo un atrio exterior con una especie de combinacion en las proporciones de las partes del templo, tiene que atribuir unos dos mil seiscientos veinte codos hebreos al contorno de su iconografia del templo. Este número de codos regulados á veinte pulgadas y media cada uno, produce setecientos cuarenta y cinco toesas cinco pies diez pulgadas. Mas como la longitud del terreno de la mezquita de Jerusalem, sacada del plano de Mr. Deshaies, es de unas doscientas quince toesas, y la anchura de unas ciento setenta y dos, estos espacios multiplicados por dos producirán unas setecientas cincuenta y cuatro toesas por el recinto

(1) *Ezech. XLII. 17.*—(2) *Ezech. XLII. 16.*—(3) *Ezech. XLII. 20. Longitudinem quingentorum cubitorum et latitudinem quingentorum cubitorum.*

del terreno; puede rebajarse de esta suma una quincuagésima parte, para igualar la escala del plano con la que ha parecido mas conveniente en la medida total del recinto de Jerusalem, y quedarán unas setecientas cincuenta y siete ó setecientas cincuenta y nueve toesas, cantidad que se apróxima bastante á las setecientas cuarenta y cinco, ó setecientas cuarenta y seis toesas que resultan por el cálculo del P. Lami. Así la medida del terreno de la mezquita de Jerusalem confirma la conjetura del P. Lami respecto de la medida del terreno del templo y de sus atrios; y la concordancia de ambas medidas contribuye á verificar la regulacion del codo hebreo en veinte pulgadas y media.

Pero Anville todavía propone otro medio para determinar la medida del codo hebreo (1), y es la regulacion del *Iter sabbaticum*, que es el espacio de camino que se permitia á los Judíos andar en sábado. Los Judíos convienen en que aquella distancia se calculaba en dos mil codos, y el autor de la paráfrasis caldea lo dice positivamente al tratar del V 6, capítulo I. del libro de Rut. Hemos visto que CECUMENIO confirma tal medida, cuando por el testimonio de Orígenes dice que la milla comprende dos mil codos, por ser igual al camino sabático. El Tratado de las medidas hebreas compuesto por San Epifanio nos dice que el espacio del camino sabático equivale á la medida de seis estadios. Ya hemos visto que los Judíos calculan esta misma extension en siete estadios y medio, tomando el estadio valuado en setenta y cinco ó setenta y seis toesas. San Epifanio solo cuenta en la propia extension seis estadios, sirviéndose del estadio comun, valuado en noventa y cuatro toesas dos pies y ocho pulgadas. En efecto, los seis estadios regulados así, equivalen á quinientas sesenta y seis toesas y cuatro pies. Reduciendo este cálculo á pies, resultarán tres mil cuatrocientos pies, que contienen cuarenta mil y ochocientas pulgadas; y dividiendo esta suma de pulgadas por dos mil codos, resultara tener cada uno veinte pulgadas y dos quintos; lo que se apróxima mucho á la regulacion hecha por el *derah*, que da por resultado veinte pulgadas y media.

A esto agrega Anville la regulacion de la milla que contenia el mismo espacio de dos mil codos, y se calculaba por los Judíos en siete estadios y medio, como ya dijimos. Pasa despues (2) á otra regulacion que tambien confirma las dos anteriores; y es la del *parseh*, especie de legua hebrea que constaba de cuatro millas. En Reland (3) hay un lugar del Talmud que positivamente define la milla judaica en dos mil codos, y el *parseh* en cuatro millas. Los dos mil codos regulados á veinte pulgadas y media, son quinientas sesenta y nueve toesas dos pies ocho pulgadas, y las cuatro millas que forman el *parseh* contendrán dos mil doscientas setenta y siete toesas cuatro pies y ocho pulgadas. Esta valuacion nos conduce á la del *parasange*, medida persiana que verisimilmente es el mismo *parseh* de los Judíos. Anville ha hecho ver en su Tratado de las medidas itinerarias que el estadio valuado en setenta y cinco toesas tres pies y cuatro pulgadas, convenia precisamente á la medida de las marchas

Prueba tercera. Medida del *Iter sabbaticum*.

Prueba cuarta. Medida de la milla y del *parseh*.

(1) Disertacion sobre la antigua Jerusalem, pág. 55. y siguientes.—(2) *Ibid.* pág. 58. y siguientes.—(3) *Reland. p. 397.*

de Xenofonte; y que en consecuencia de la regulacion hecha por Xenofonte del número de estadios en parasanges, parecia evidente que treinta estadios correspondian á un parasange. Esta compensacion es conforme con la definicion precisa que dan del parasange Heródoto, Hesiquio y Suidas. Regulado el estadio en setenta y cinco toesas, tres piés y cuatro pulgadas, los treinta estadios producirán dos mil doscientas sesenta y seis toesas y cuatro piés, es decir, once toesas y ocho pulgadas ménos que el *parseh*; de modo que añadiéndose dos piés y dos pulgadas á la regulacion del estadio que sirve para componer el parasange, resultaria el cálculo casi igual, pues daria dos mil doscientas setenta y siete toesas y tres piés. Si se prefiere la computacion que resulta de la comparacion que hace San Epifanio entre la milla judaica ó camino sabático, con seis estadios ordinarios, á saber, quinientas sesenta y seis toesas cuatro piés, veremos que el *parseh* debia contener precisamente dos mil doscientas sesenta y seis toesas cuatro piés, que es lo mismo que producen los treinta estadios del parasange. Ademas, el *parseh* contiene en sí mismo la composicion de los treinta estadios del parasange, puesto que los Judíos calculan en siete estadios y medio la milla judaica, que forma la cuarta parte del *parseh*. Los nombres de *parseh* y *parasange* tienen tambien bastante afinidad para concurrir con la identidad de medida. En la lengua siríaca *paras* significa extender, y *parseh* extension; y es mucho mas natural que este término parezca tomado de aquella lengua, si se reflexiona que se hizo familiar á los Judíos en los tiempos que siguieron al cautiverio. Tambien hay motivo de creer que hasta despues del cautiverio no usaron los Judíos de tal medida, de la cual no se hace mencion alguna en los libros sagrados.

„Mas nótese, dice aquí Anville (1), este encadenamiento de conveniencias mutuas. La definicion del parasange existe independiente de la del *parseh*; porque este parasange depende de un estadio particular que se produce por medios absolutamente ajenos á todo lo que constituye ó interesa al parasange mismo, como puede verse en el „Tratado de las medidas itinerarias. Por otra parte, el *parseh* consta de elementos absolutamente distintos, y toma aquí su principio de „que el codo egipcio parece una medida antiquísima, y cuyo uso es „verisímil que adoptase el pueblo hebreo. Sobre estas presunciones, „(pues hasta aquí no parece que haya mas) la aplicacion de este codo al *parseh* produce una verificacion mas precisa de lo que pudiera esperarse, segun la medida que da San Epifanio de la cuarta „parte del *parseh*. Todas estas rutas diferentes, ninguna de las cuales tiene relacion con otra, conducen sin embargo á las mismas „secuencias, y se reunen en ciertos puntos comunes. Aun por medios „concertados de propósito no podria lograrse mayor acuerdo. ¿Qué „debe resultar de él? Una garantía mutua, si podemos explicarnos „así, de todas las partes y circunstancias que forman la combinacion. „Una de las principales ventajas de esta discusion, es el conocimiento positivo del codo hebreo. Es cierto que el P. Lami, como otros „sabios, habian propuesto ya para este codo la medida del *derah*, pe-

(1) Disertacion sobre la antigua Jerusalem, pág. 63. y siguientes.

„ro sin demostrar positivamente su propiedad, ni verificarla con aplicaciones, como las que acaban de producirse. Aun parece que el „P. Lami no conoció con precision dicha medida, pues á pesar de „su conjetura acerca del *derah* fijó en veinte pulgadas el codo hebreo.”

Anville, pues, asegura por sus cálculos la regulacion del codo hebreo en veinte pulgadas y media; y de este modo prueba la igualdad de los codos egipcio y hebreo. Véamos ahora si podremos llegar á saber con igual precision la proporcion del codo hebreo con el codo babilonio.

El P. Lami al valuar el pié griego en once pulgadas, cinco y media líneas, valúa el codo griego en diez y siete pulgadas dos líneas y cuarto, porque el codo griego contiene veinte y cuatro dedos, que equivalen á pié y medio. Por tal principio regula el codo babilonio en diez y nueve pulgadas, cuatro líneas y cinco treinta y dos avos, ó mas bien quiso decir un treinta y dos avo; y esta regulacion se funda en que segun el texto actual de Heródoto el codo babilonio tenia tres dedos mas que el griego; de donde infiere el P. Lami, que debe tomarse una octava parte del codo griego para obtener el exceso del codo babilonio. En esta hipótesis el codo hebreo, regulado en veinte pulgadas y media, resultará tener unas catorce líneas mas que el babilonio, es decir, uno ó dos dedos. Aun esto no forma el palmo de Ezequiel, que tenia cuatro dedos; por lo que no puede afirmarse que el palmo de Ezequiel fuese el exceso del codo hebreo respecto del codo babilonio.

Ni aun puede inferirse esto de la regulacion que hace Anville del pié griego. Este geógrafo en su Tratado de las medidas itinerarias, fija como hemos visto el pié griego en once pulgadas cuatro líneas; y de aquí resulta que el codo griego solo debia tener diez y siete pulgadas; si se les añade una octava parte mas, solo resultarán diez y nueve pulgadas, línea y media para el codo babilonio, que tendrá diez y seis líneas y media ménos que el hebreo; y aun así la diferencia todavía no será mas que de dos dedos, es decir, de medio palmo.

Empero debe advertirse que los tres dedos que menciona Heródoto al expresar el exceso de la medida babilónica respecto de la griega, son precisamente el exceso del pié babilonio respecto del pié griego, suponiendo el codo babilonio igual al hebreo. En efecto, si el codo babilonio que tiene veinte y cuatro dedos se regula como el hebreo en veinte pulgadas y media, resultará que el pié babilonio, compuesto de diez y seis dedos, tendrá trece pulgadas y ocho líneas, y el dedo será de diez líneas y cuarto. Anville regula el pié griego en once pulgadas y cuatro líneas; el exceso del pié babilonio será pues, de dos pulgadas y cuatro líneas, es decir, cerca de tres dedos babilonios, que en esta regulacion contendrán dos pulgadas seis líneas y tres cuartos. Podria pues ser que Heródoto queriendo indicar el exceso de la medida babilónica respecto de la griega, confundiese el exceso del pié con la demasia del codo. Si al codo babilonio se dan veinte pulgadas y media, el exceso del pié babilonio respecto del pié griego, consistirá en tres dedos, y la demasia del codo en cuatro dedos.

Por mejor decir, no se equivocó Heródoto, sino que debe im-

## VII.

Nuevas observaciones para probar la igualdad de los codos hebreo y babilonio. El texto de Plinio sobre la proporcion de las medidas babilónicas, debe servir á la correccion del de Heródoto. El conocimiento de las medidas babilónicas ilustra el texto de Ezequiel.